

## **SESIÓN ORDINARIA No. 081-2021**

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con Veintisiete minutos del día Lunes 12 de Abril del 2021 realizada en “**FORMATO VIRTUAL**”.

### **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)**

Dr. Edwin Mauricio Chacón Carballo  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo  
**VICE PRESIDENTA MUNICIPAL**

Sra.	María Isabel Segura Navarro
Señor	Juan Daniel Trejos Avilés
Lic.	José Santiago Avellán Flores
Licda.	Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Dra.	Olga Margarita Murillo Gamboa
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señor	Carlos Monge Solano

### **REGIDORES (AS) SUPLENTES**

Señora	Lilliana Jiménez Barrientos
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señor	Juan Elí Villalobos Villalobos
Señor	Jean Carlos Barboza Román
Lic.	Mario Alberto Rodríguez Soto
Señor	David Fernando León Ramírez
Lic.	Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez
Sr.	José Ángel Avendaño Barrantes

### **SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)**

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

### **SÍNDICOS (AS) SUPLENTES**

Señorita	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Señora	Juliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

### **ALCALDE MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MII.	Ángela Aguilar Vargas	Vice Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

## **ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

Seguidamente se decreta un Minuto de Silencio por el fallecimiento del señor Carlos Enrique Palma Cordero – Regidor Suplente de este Concejo Municipal y Padre del funcionario Luis Andrés Palma quién labora en el área de Tecnologías de Información.

También se decreta un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Héctor Chacón Villalobos – ex funcionario Municipal- quién laboraba en el área de Seguridad Municipal.

El Concejo Municipal se solidariza con sus estimables familias en este momento de dolor. Que brille para ellos la luz y sus familias reciban mucha fortaleza.

## **ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTAS**

1. Acta N° 078-2021 del 29 de marzo del 2021

### **ACUERDO 1.**

**ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 078-2021 CELEBRADA EL LUNES 29 DE MARZO DEL 2021.**

1. Acta N° 079-2021 del 05 de abril del 2021

La regidora Ana Yudel Gutiérrez señala que debe corregirse y hacerse unas articulaciones entre palabras para que se entienda su comentario, por tanto estará pasando vía correo electrónico el comentario, con la corrección de los errores de forma, para que quede completo en el acta; a lo que responde la Presidencia que se debe tomar nota por parte de la Señora Secretaria, para atender la solicitud y hacer la corrección de forma.

### **ACUERDO 2.**

**ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 079-2021 CELEBRADA EL LUNES 05 DE ABRIL DEL 2021.**

## **ARTÍCULO III: JURAMENTACIÓN**

1. Maribel Casal – Directora de la Escuela José Figueres Ferrer.  
Asunto: Juramentación de miembro de la Junta de Educación.  
[esc.josefigueresferrer@mep.go.cr](mailto:esc.josefigueresferrer@mep.go.cr)

• SUSANA SOLANO ROMERO, CÉDULA 3-0289-0366  
**\*\* LA PRESIDENCIA PROcede A JURAMENTAR A LA SEÑORA SUSANA SOLANO ROMERO, CÉDULA 3-0289-0366 COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA JOSÉ FIGUERES FERRER, QUIEN QUEDA DEBIDAMENTE JURAMENTADA.**

2. María del Carmen Calderón -Directora Escuela la Puebla  
Asunto: Juramentación de miembro de la Junta de Educación. [esc.lapuebla@mep.go.cr](mailto:esc.lapuebla@mep.go.cr)
  - MARCELA IVANNIA ANTON TOVAL- CÉDULA 155813041917 ok.
  - LIZETH DANIELA ESPINOZA RODRÍGUEZ - CÉDULA 4-022-0044; ok.

**\*\* ESTA JURAMENTACIÓN QUEDA PENDIENTE DE REALIZAR Y EN EL MOMENTO QUE SE PUEDAN CONECTAR SE ESTARÁ LATERANDO EL ORDEN DEL DÍA, PARA PROCEDER CON Dicha JURAMENTACIÓN.**

3. Jeannette Chaves Gómez - Directora Escuela Rafael Moya Murillo  
Asunto: Juramentación de miembro de la Junta de Educación.  
[esc.rafaelmayamurillo@mep.go.cr](mailto:esc.rafaelmayamurillo@mep.go.cr)
  - SEÑOR JHONNY HERNÁNDEZ GARRO, CÉDULA 4-0154-0977

**\*\* LA PRESIDENCIA PROCEDE A JURAMENTAR AL SEÑOR JHONNY HERNÁNDEZ GARRO, CÉDULA 4-0154-0977 COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA RAFAEL MOYA MURILLO, QUIEN QUEDA DEBIDAMENTE JURAMENTADA.**

La Presidencia solicita alterar el orden del día para conocer los informes de cultura No.14 y No.15 y dispensarlos del trámite de Asunto Entrado, además conocer los Informes de la Comisión Especial del Comité Cantonal de Deportes No. 1 y 2 para analizar los 4 informes y a su vez dispensarlos de Asunto Entrado.

**ACUERDO 3.**

**ALT. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Conocer los Informes de Cultura No.14 y No.15 y dispensarlos del trámite de Asunto Entrado, además conocer los Informes de la Comisión Especial del Comité Cantonal de Deportes No. 1 y No.2, y dispensar los cuatro informes del trámite de Asunto Entrado.

**PUNTO 1. Informe No.14-2021 Comisión de Cultura**

**ASISTENTES:** Amalia Lucía Jara Ocampo – Regidora Propietaria, Presidente.

Carlos Monge Solano – Regidor Propietario, Secretario.

**AUSENTES:** Olga Margarita Murillo Gamboa – Regidora Propietaria

**INVITADOS Y ASESORA LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL:**

Master Angela Aguilar Vargas - Vicealcaldesa Municipal

Gabriela Solano Rojas - Gestora Cultural

Licda. Angie Gutiérrez Chaves - Adm. Centro Cultural Herediano Omar Dengo

Isabel Badilla Chan - Adm. Casa de la Cultura Alfredo González

Licda. Priscila Quirós Muñoz - Asesora Legal del Concejo Municipal

María José González Vargas - Secretaria de Comisiones

La Comisión de Asuntos Culturales rinde informe sobre los asuntos analizados en reunión realizada el miércoles 03 de marzo del 2021 a las ocho horas con nueve minutos.

1. Asunto: Se procede a conocer un video que se envió a los miembros de la Comisión de Asuntos Culturales, por parte del Prof. Jose Pablo González, sobre el Proyecto de la Casa Cultural Alfredo González Flores, y se recibe a la Licda. Isabel Badilla Chan – Administradora de la Casa Cultural Alfredo González Flores.



*“Honorables integrantes de la Comisión de Cultura del Honorable Concejo Municipal de Heredia. Reciban un cordial saludo de parte del Profesor Jose Pablo González Rodríguez, quisiera invitarlos a sintonizar algunos sábados el programa “El Maestro desde la Casona” aquí desde el Monumento Nacional Casa de don Alfredo González Flores.*

*Hemos iniciado con un proyecto denominado “Biografías Heredianas”, a través de él, vamos a conocer testimonios, historias, biografías, semblanzas de distintos heredianos, hombres y mujeres, niños, jóvenes y ancianos, que a través de sus obras y su legado, han construido a Heredia como Cuna de la Educación Costarricense, somos cédula cuatro, nos sentimos orgullos, llevamos a Heredia en nuestro corazón, y es mi deseo que a través de ustedes apoyen estos proyectos de parte del Ministerio de Cultura.*

*Gracias por atenderme, pido disculpas no haber llegado personalmente a invitarles, pero ustedes saben que las clases de la virtualidad que tengo que impartir en el Colegio Ingeniero Manuel Benavides me impide pues, estar con ustedes en esta mañana.*

*Mi caluroso y afectuoso saludo respetuosamente a cada uno de ustedes, y esperamos contar con su apoyo para este y otros proyectos.*

*Que Dios me los bendiga.”*

**PRÓXIMAS AUDIENCIAS REFERENTES A LOS CONVERSATORIOS:**

17 Marzo – Audiencia con Edú Sánchez, Manrique Álvarez y Jaime Rojas: Proyecto de Personaje en Artes Escénicas.

07 Abril – Audiencia Pablo Orozco Varela para conocer el Proyecto “Conversatorios”.

21 Abril – Audiencia Yolanda Zúñiga – Directora de la Escuela de Historia de la UNA, “Catedra Alfredo González Flores”.

**RECOMENDACIÓN:** ESTA COMISIÓN RECOMIENDA DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO “MAESTRO DESDE LA CASONA” Y “CONVERSATORIOS”. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**ACUERDO 4.**

**ANALIZADO EL PUNTO 1 DEL INFORME NO.14-2021 DE LA COMISIÓN DE CULTURA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO “MAESTRO DESDE LA CASONA” Y “CONVERSATORIOS”. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**2.** Asunto: Se reciben en audiencia a las Sras. Angie Gutiérrez – Administradora del Centro Cultural Herediano Omar Dengo y Gabriela Solano – Gestora Cultural, para conocer actividades próximas del municipio.

“...”

**RECOMENDACIÓN:** ESTA COMISIÓN RECOMIENDA DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE PROYECARTE Y EL COMIC DE LA SEMBLANZA DE VIDA DE OMAR DENGO EN CONMEMORACIÓN DEL NACIMIENTO DE OMAR DENGO, ACTIVIDADES DE LA SECCIÓN DE GESTIÓN CULTURAL Y EL CENTRO CULTURAL HEREDIANO OMAR DENGO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe No.14-2021 Comisión de Cultura.”**

La regidora Ana Yudel Gutiérrez consulta cual es el formato en que se va a dar a conocer esta propuesta del programa “El Maestro desde la Casona”, es decir, en qué formato se comparte y se diseña el programa para tener acceso a esta presentación y si está incluida alguna mujer dentro de esta propuesta.

La regidora Amalia Jara explica que esta propuesta nace del *Monumento Nacional Casa de don Alfredo González Flores*, Casa de la Cultura y es una propuesta que ellos hacen y la Comisión de Cultura da todo el apoyo para que se haga y es virtual. El invitado llega a la Casa de la Cultura se graba y se pasa por las redes sociales. Se incluyó a la señora Antonieta Campos y estuvo preciosa la grabación, posteriormente se les entrega un obsequio y así se hará en adelante. La señora Angie Gutiérrez tiene el calendario y si hay mujeres.

La regidora Maritza Segura comenta que don José Pablo Gómez Rodríguez es profesor del Liceo Manuel Benavides y siempre ha colaborado con la Municipalidad y se pone a disposición para colaborar. Agrega que hay entrevistas con mujeres y con un joven. De parte de la comisión es bueno enviar un saludo y agradecimiento por la labor desde la Casa de la Cultura a don José Pablo Rodríguez ya que son entrevistas de personas que han hecho grande a Heredia. Reitera la solicitud para enviar un agradecimiento a don José Pablo, ya que es una gran persona y un gran profesor.

La Licda. Priscila Quirós señala que en primera instancia da las condolencias a la familia del regidor don Carlos Palma y su mensaje de cariño. Agrega que la solicitud de la regidora Maritza Segura es bien intencionado pero es un programa que desarrolla la Casa de la Cultura a partir de una contratación que

hizo a don José Pablo la institución para que se valore. El programa es valioso y es importante ya que de esta forma da a conocer distintos personajes.

La regidora Amalia Jara señala que es una propuesta que nace del *Monumento Nacional Casa de don Alfredo González Flores*, Casa de la cultura y el trabajo de José Pablo es valioso, pero no corresponde, porque no es un voluntariado, sino que a él se contrata.

### **ACUERDO 5.**

**ANALIZADO EL PUNTO 2 DEL INFORME NO.14-2021 DE LA COMISIÓN DE CULTURA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE PROYECARTE Y EL COMIC DE LA SEMBLANZA DE VIDA DE OMAR DENGÖ EN CONMEMORACIÓN DEL NACIMIENTO DE OMAR DENGÖ, ACTIVIDADES DE LA SECCIÓN DE GESTIÓN CULTURAL Y EL CENTRO CULTURAL HEREDIANO OMAR DENGÖ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **PUNTO 2. Informe No.15-2021 Comisión de Cultura**

**ASISTENTES:** Amalia Lucía Jara Ocampo – Regidora Propietaria, Presidente.

Carlos Monge Solano – Regidor Propietario, Secretario.

Olga Margarita Murillo Gamboa – Regidora Propietaria

#### **INVITADOS Y ASESORA LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL:**

Master Angela Aguilar Vargas - Vicealcaldesa Municipal

Gabriela Solano Rojas - Gestora Cultural

Licda. Angie Gutiérrez Chaves - Adm. Centro Cultural Herediano Omar Dengö

Isabel Badilla Chan - Adm. Casa de la Cultura Alfredo González

Edú Sánchez – Historiador/ Proyecto “Conversatorios”

Manrique Álvarez Rojas – Historiador / Proyecto “Conversatorios”

Jaime Rojas – Producto Proyecto “Conversatorios”

Licda. Priscila Quirós Muñoz - Asesora Legal del Concejo Municipal

María José González Vargas - Secretaria de Comisiones

La Comisión de Asuntos Culturales rinde informe sobre los asuntos analizados en reunión realizada el miércoles 17 de marzo del 2021 a las ocho horas con cuatro minutos.

1. Asunto: Se recibe a la Licda. Isabel Badilla Chan – Administradora de la Casa Cultural Alfredo González Flores, el Sr. Jaime Rojas – Productor y los señores Edú Sánchez – Historiador y Manrique Álvarez - Historiador, para conocer el Proyecto “Conversatorios”.

“...”

**RECOMENDACIÓN:** ESTA COMISIÓN RECOMIENDA DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, INFORMACIÓN RESPECTIVA AL PROYECTO “CONVERSATORIOS: JULIÁN PÉREZ CALDERÓN” PARA EL DÍA SÁBADO 22 DE MAYO 2021. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

*“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe No.15-2021 Comisión de Cultura.”*

### **ACUERDO 6.**

**ANALIZADO EL INFORME NO.15-2021 DE LA COMISIÓN DE CULTURA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL LA INFORMACIÓN RESPECTIVA AL PROYECTO “CONVERSATORIOS: JULIÁN PÉREZ CALDERÓN” PARA EL DÍA SÁBADO 22 DE MAYO 2021. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **PUNTO 3. Informe No.01-2021 Comisión Especial de Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia.**

**Presentes:** Santiago Avellan Flores - Regidor Propietario - Presidente

Amalia Jara Ocampo - Regidora Propietaria – Secretaria.

Ana Yudel Gutiérrez Hernández - Regidora Propietaria

Juan Daniel Trejos Avilés - Regidor Propietario

Ana Patricia Rodríguez Rodríguez - Regidora Propietaria

Carlos Monge Solano - Regidor Propietario  
 Nancy María Córdoba Díaz - Síndica Propietaria  
 Henry Mauricio Vargas Charpentier - Síndico Propietario  
 Juliana Padilla Hidalgo - Síndica Suplente

**Ausentes:** Olga Margarita Murillo Gamboa - Regidora Propietaria  
 Manuel Montero González - Síndico Propietario  
 Alfredo Prendas Jiménez - Síndico Propietario

La Comisión Especial de Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia rinde informe sobre los asuntos analizados en la reunión realizada el día viernes 05 de marzo del 2021 al ser las diecisésis horas con veinte minutos.

#### **ARTÍCULO I: CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN.**

**1.** Asunto: La Síndica Nancy Córdoba Díaz procede a someter el espacio para postulaciones y votación para la presidencia y secretaría de esta comisión.

##### **Postulaciones para la presidencia:**

**El Regidor Carlos Monge** vota por Santiago Avellan  
**La Regidora Amalia Jara** vota por Santiago Avellan  
**La Regidora Patricia Rodríguez** vota por Santiago Avellan  
**La Síndica Juliana Padilla** vota por Santiago Avellan  
**El Regidor Daniel Trejos** vota por Santiago Avellan  
**El Regidor Santiago Avellan** vota por Santiago Avellan  
**El Síndico Henry Vargas** votar por Santiago Avellan  
**La Regidora Ana Yudel Gutiérrez** vota por Santiago Avellan  
**La Síndica Nancy Córdoba** vota por Santiago Avellan

##### **Postulaciones para la secretaría:**

**El Regidor Carlos Monge** vota por Amalia Jara  
**La Regidora Amalia Jara** vota por Amalia Jara  
**La Regidora Patricia Rodríguez** vota por Ana Yudel Gutiérrez  
**La Síndica Juliana Padilla** vota por Amalia Jara  
**El Regidor Daniel Trejos** vota por Amalia Jara  
**El Regidor Santiago Avellan** vota por Amalia Jara  
**El Síndico Henry Vargas** votar por Amalia Jara  
**La Regidora Ana Yudel Gutiérrez** vota por Ana Yudel Gutiérrez  
**La Síndica Nancy Córdoba** vota por Amalia Jara

RECOMENDACIÓN: ESTA COMISIÓN RECOMIENDA DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, DEL NOMBRAMIENTO DEL REGIDOR PROPIETARIO SANTIAGO AVELLAN FLORES COMO PRESIDENTE, Y A LA REGIDORA PROPIETARIA AMALIA LUCÍA JARA OCAMPO COMO SECRETARIA DE ESTA COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA Y EN FIRME POR MAYORÍA CALIFICADA.

Las Regidora Ana Yudel Gutiérrez y Patricia Rodríguez no dan firmeza al acuerdo.

#### **ACUERDO 7.**

**ANALIZADO EL PUNTO 1 DEL INFORME NO.01-2021 DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, DEL NOMBRAMIENTO DEL REGIDOR PROPIETARIO SANTIAGO AVELLAN FLORES COMO PRESIDENTE, Y LA REGIDORA PROPIETARIA AMALIA LUCÍA JARA OCAMPO COMO SECRETARIA DE ESTA COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**2.** Asunto: Próxima reunión de esta comisión: viernes 12 de marzo 2021 para establecer las Sub-Comisiones de Trabajo según los temas a tratar.

El regidor Paulino Madrigal da el pésame a la familia del regidor Carlos Palma Cordero y a la familia de don Héctor Chacón Villalobos, que en paz descansen y fortaleza a su familia.

Agrega que a consulta se hace porque hace 22 días se tomó un acuerdo para abrir las postulaciones y habló con don Oscar Vega para ver como esta funcionando y le dijo que la comisión debe dar el banderazo de salida, por tanto consulta si funciona de esa manera, porque ya pasó mucho tiempo y es importante elegir nueva junta. Además tiene participación este Concejo y hay 4 miembros que dependen de otras organizaciones deportivas y comunales y debe hacerse a la brevedad posible. Muchas asociaciones de desarrollo tienen una confusión sobre como las ADI van a elegir a sus representantes y que es lo adecuado, de manera que sería emitir un criterio y que este Concejo pida un criterio a la Licda. Priscila Quirós y con base en ello las asociaciones actúen y nombren sus representantes ante el CCDRH.

La regidora Margarita Murillo solicita a la comisión una aclaración, es que con respecto a la convocatoria no sabe a que se refiere, ya que la primera convocatoria le llegó a destiempo y la segunda no le llegó y esta preocupada porque esto urge. Le pide al regidor Santiago Avellán que le indique si la reunión es el viernes a las 4:30 p.m. para organizarse y poder participar.

La Licda. Priscila Quirós señala que lleva razón don Oscar cuando dice que es el Concejo que debe iniciar. Ella recomendó que se designe la junta directiva del Comité Cantonal de acuerdo al reglamento del Comité, sin embargo como Concejo acordaron que la Comisión Especial del Comité Cantonal analice este nombramiento para ver el camino que se iba a seguir. La idea es que la Comisión presente una propuesta al Concejo Municipal. Todas las subcomisiones están en plazo para presentar los informe con base en el acuerdo del Concejo Municipal y no se ha hecho la designación y es importante que se haga el nombramiento de la junta porque es urgente. Los servicios podrían verse afectados en los distintos lugares por el atraso en los trámites que podría darse. Es una institución que tiene personería jurídica instrumental y es distinta. Es importante que se hagan los informes en ese sentido para apresurar esa designación.

El regidor Santiago Avellán envía las condolencias a la familia del regidor Carlos Palma y familia, así como a la familia de don brinda Chacón. Además hace extensivas sus condolencias y envía un saludo especial al compañero Luis Palma y le dice que nos unimos a su dolor.

Agrega que acordaron esto en función de hacer la comisión funcional, porque son muchos integrantes y la idea es trabajar de manera rápida, de ahí que dejan a las subcomisiones trabajar para que lo hagan en un plazo y luego convocan a la comisión en pleno y hablan del horario para que se acomode a todos. No esperaban el acuerdo que se dió para ver la parte del nombramiento, por tanto el regidor Daniel Trejos les cede el espacio del miércoles a las 10:00 a.m. para reunirse esta comisión y analizar este tema, de manera que si alguno tiene inconveniente que se lo hagan saber.

La regidora Maritza Segura los felicita por labor que realizan y señala que igual todos están preocupados, incluso ayer la ilmaron ya que hay un corte de agua en lo que es La Aurora. Explicar a la ciudadanía herediana que no es el Alcalde ni el Concejo, sino que los problemas los tuvo el Comité Cantonal de Deportes ya que renunció en pleno la Junta Directiva y por eso no se ha podido trabajar como venían trabajando. Es una explicación a la ciudadanía, porque en esta comisión hay personas comprometidas con la ciudadanía herediana.

El regidor Paulinno Madrigal indica que le preguntó a la Licda. Priscila Quirós sobre la confusión de como nombrar a los representantes de la Asociación de Desarrollo Integral y dice que eso depende de si lo solicita el Concejo o bien la comisión especial. Le gustaría y sugiere adelantar ese punto desde ya, porque no pueden esperar a que la comisión vea ese punto, de ahí que es importante valorar si se puede pedir el criterio a la Licda. Priscila Quirós para poder tener clara las reglas de los miembros de la ADI y ojala que se pueda hacer desde ahora. Señala que ya se tiene bastante rato, pero es bueno adelantar este punto, porque siempre va a tener que venir aquí, para solicitar el criterio sobre las reglas para nombrar los representantes ante el Comité Cantonal de Deportes.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez consulta porque no entiende la intervención del regidor Santiago Avellan y pide que repite la fecha y hora de la convocatoria, porque considera que es una sesión extraordinaria, ya que, si es así, entonces porqué se acordó que el día y la hora es viernes. Entiende que es el miércoles 14 y no puede participar dado que ya tiene compromisos laborales.

El regidor Santiago Avellan explica que tiene este espacio, pero es importante resolver la encomienda que hizo el Concejo en una sesión extraordinaria, ya que habían hablado que se reunían a las 4:30 p.m pero la idea era modificar eso para cuando vuleven a analizar la información de las subcomisiones y se puede replantear la hora para que les sirva a todos. Para el miércoles convoca extraordinariamente a las 10:00 a.m. Si otros no pueden participar estaría valorando, pero es importante ver rápido este tema.

La Presidencia indica que deben coordinar la próxima reunión y lo pueden ver con el regidor Santiago Avellan. Por otro lado señala que la Licda. Priscila Quirós ya tenía días dispuestos para ver un tema de salud, entonces es importante que le envíen un correo a su persona con copia a la Licda. Priscila Quirós para ver la explicación que puede dar la Licda.

### **ACUERDO 8.**

**ANALIZADO EL PUNTO 2 DEL INFORME NO.01-2021 DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR LA INFORMACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**PUNTO 4.** Informe No.02-2021 Comisión Especial de Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia.

**Presentes:** Santiago Avellan Flores - Regidor Propietario - Presidente

Amalia Jara Ocampo - Regidora Propietaria – Secretaria.

Carlos Monge Solano - Regidor Propietario

Henry Mauricio Vargas Charpentier - Síndico Propietario

Manuel Montero González - Síndico Propietario

Alfredo Prendas Jiménez - Síndico Propietario

Yuliana Padilla Hidalgo - Síndica Suplente

Ana Yudel Gutiérrez Hernández - Regidora Propietaria

**Ausentes:** Juan Daniel Trejos Avilés - Regidor Propietario

Ana Patricia Rodríguez Rodríguez - Regidora Propietaria

Nancy María Córdoba Díaz - Síndica Propietaria

Olga Margarita Murillo Gamboa - Regidora Propietaria

**Asesoría Legal y Secretaría de Comisiones:**

Licda. Priscila Quirós Muñoz – Asesora Legal del Concejo Municipal

María José González Vargas – Secretaria de Comisiones.

La Comisión Especial de Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia rinde informe sobre los asuntos analizados en la reunión realizada el día viernes 12 de marzo del 2021 al ser las diecisés horas con veintidós minutos.

1. Asunto: Nombramiento de Sub-Comisiones para tratar diferentes temas a tratar del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia.

Propuesta de Conformación de las Sub-Comisiones:

Conflictos Laborales: Ana Patricia Rodríguez Rodríguez, Olga Margarita Murillo Gamboa, Nancy Córdoba Díaz y Alfredo Prendas Jiménez.

Administración de Áreas Públicas: Amalia Jara Ocampo, Henry Mauricio Vargas, Ana Yudel Gutiérrez Hernández y Yuliana Padilla Hidalgo.

Administración, Junta Directiva y conflictos legales: Daniel Trejos Avilés, Santiago Avellan Flores, Manuel Montero González y Carlos Monge Solano.

**RECOMENDACIÓN:** ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL LO SIGUIENTE:

A. DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA CREACIÓN DE LAS TRES SUB-COMISIONES DE TRABAJO PARA ANALIZAR LOS TEMAS EN LO QUE RESPECTA AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA, CONFORMADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

a. CONFLICTOS LABORALES: ANA PATRICIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, OLGA MARGARITA MURILLO GAMBOA, NANCY CÓRDOBA DÍAZ Y ALFREDO PRENDAS JIMÉNEZ.

b. ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS PÚBLICAS: AMALIA JARA OCAMPO, HENRY MAURICIO VARGAS, ANA YUDEL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ Y YULIANA PADILLA HIDALGO.

c. ADMINISTRACIÓN, JUNTA DIRECTIVA Y CONFLICTOS LEGALES: DANIEL TREJOS AVILÉS, SANTIAGO AVELLAN FLORES, MANUEL MONTERO GONZÁLEZ Y CARLOS MONGE SOLANO; PARA QUE REMITAN UN ANÁLISIS E INFORME A ESTA COMISIÓN, EN EL PLAZO DE UN MES UNA VEZ APROBADO ESTE ACUERDO EN EL CONCEJO MUNICIPAL.

B. SOLICITAR AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA, QUE BRINDEN TODAS LAS FACILIDADES E INFORMACIÓN NECESARIA Y EN EL PLAZO QUE REQUIERAN LAS DIFERENTES SUB-COMISIONES.

C. DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE LAS ENTREVISTAS, DOCUMENTOS Y DEMÁS INFORMACIÓN, CONSTARÁN EN LOS EXPEDIENTES VIRTUALES Y/O FÍSICOS DE CADA SUB-COMISIÓN.

D. UNA VEZ TERMINADO EL PLAZO INICIAL DE UN MES PARA RECOPILAR LA INFORMACIÓN, SE CONVOCARÁ OCHO DÍAS DESPUÉS DE TERMINADO DICHO PLAZO, PARA LA CREACIÓN DEL INFORME FINAL AL CONCEJO MUNICIPAL.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

El regidor David León expresa su más sincera condolencia a la familia del regidor Carlos Palma y a la familia de don Héctor Chacón. Manifiesta que la idea no es entorpecer, sino que tiene una duda que le surgió cuando leyó. La creación de sub comisiones es para crear actos preparatorios para la comisión que a su vez realiza actos preparatorios para el Concejo, pero esta figura es nueva, antes no se hacía este ejercicio, de ahí que le preocupa y quiere saber cuál es el asidero jurídico para la creación de estas subcomisiones. Se debe nombrar presidente o secretaria y si deben llevar actas para estas subcomisiones, sea, si esto supone a su vez, por otro lado, quién aprueba las actas y si es parte de los informes que deben hacer. Siempre le importa el principio de la formalidad que exige lo público. Plantea esto, sin el ánimo de entorpecer la comisión, solo para tener claro, si no se requiere formalidad o si se trabaja en la informalidad, sea, es para ver si procede jurídicamente.

El regidor Santiago Avellan indica que lleva razón el regidor David León ya que esta no es una figura que se utiliza en forma común en las municipalidades, es una figura que han planteado a la comisión para hacerla ágil y avanzar con mayor velocidad dada la importancia y urgencia de los temas y que han manifestado en el Concejo. Ya existe en el derecho parlamentario costarricense. Es una figura bastante informal, nombran un coordinador y llevan minutos de lo que hacen y luego presentan el informe a la comisión, es una forma de aligerar que han querido implementar y les parece que es una figura que les calza bastante bien.

La Licda. Priscila Quirós agrega que en el artículo 60 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal está regulada la figura de las subcomisiones para determinar proyectos o asuntos. No se ha utilizado mucho pero se expone en el inciso b). Por reglamento se regula esa figura, pero no se ha sacado provecho de esta figura. Si deben constar los informes en las actas, porque debe haber respaldo ya que son actos de trámite.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez solicita la modificación de los miembros presentes, porque estuvo presente en la reunión de ese día y debe cambiarse y hacerse la corrección arriba en las personas presentes y abajo en las firmas.

### **ACUERDO 9.**

**ANALIZADO EL PUNTO 1 DEL INFORME NO.02-2021 DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**A. DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA CREACIÓN DE LAS TRES SUB-COMISIONES DE TRABAJO PARA ANALIZAR LOS TEMAS EN LO QUE RESPECTA AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA, CONFORMADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:**

**a. CONFLICTOS LABORALES: ANA PATRICIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, OLGA MARGARITA MURILLO GAMBOA, NANCY CÓRDOBA DÍAZ Y ALFREDO PRENDAS JIMÉNEZ.**

**b. ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS PÚBLICAS: AMALIA JARA OCAMPO, HENRY MAURICIO VARGAS, ANA YUDEL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ Y YULIANA PADILLA HIDALGO.**

**c. ADMINISTRACIÓN, JUNTA DIRECTIVA Y CONFLICTOS LEGALES: DANIEL TREJOS AVILÉS, SANTIAGO AVELLAN FLORES, MANUEL MONTERO GONZÁLEZ Y CARLOS MONGE SOLANO; PARA QUE REMITAN UN ANÁLISIS E INFORME A ESTA COMISIÓN, EN EL PLAZO DE UN MES UNA VEZ APROBADO ESTE ACUERDO EN EL CONCEJO MUNICIPAL.**

**B. SOLICITAR AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA, QUE BRINDEN TODAS LAS FACILIDADES E INFORMACIÓN NECESARIA Y EN EL PLAZO QUE REQUIERAN LAS DIFERENTES SUB-COMISIONES.**

**C. DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE LAS ENTREVISTAS, DOCUMENTOS Y DEMÁS INFORMACIÓN, CONSTARÁN EN LOS EXPEDIENTES VIRTUALES Y/O FÍSICOS DE CADA SUB-COMISIÓN.**

**D. UNA VEZ TERMINADO EL PLAZO INICIAL DE UN MES PARA RECOPILAR LA INFORMACIÓN, SE CONVOCARÁ OCHO DÍAS DESPUÉS DE TERMINADO DICHO PLAZO, PARA LA CREACIÓN DEL INFORME FINAL AL CONCEJO MUNICIPAL.**

**\*\* ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Presidencia solicita alterar el orden del día, para juramentar a dos integrantes de la Junta de Educación de la Escuela La Puebla, quienes están pendientes de recibir juramento.

**ACUERDO 10.**

ALT. Se acuerda por unanimidad: Alterar el orden del día para proceder con la juramentación de dos integrantes de la Junta de Educación de La Escuela La Puebla.

**\*\* LA PRESIDENCIA PROCEDE A JURAMENTAR A LA SEÑORA MARCELA IVANNIA ANTON TOVAL- CÉDULA DE IDENTIDAD 155813041917 Y A LA SEÑORA LIZETH DANIELA ESPINOZA RODRÍGUEZ - CÉDULA DE IDENTIDAD 4-022-0044; COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LA PUEBLA, QUINES QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADAS.-**

## **TRASLADOS DE LA PRESIDENCIA**

### **COMISIÓN DE AMBIENTE**

1. Yorlene Víquez Estevanovich – Presidenta Junta Administrativa Conservatorio de Castella  
Asunto: Solicitud de ayuda para cortar zacate y algunos árboles que se encuentran en el Conservatorio y dan a la orilla de la autopista. **JACC-COM-2021-023** [juntaadministrativa@castellacr.com](mailto:juntaadministrativa@castellacr.com)

### **COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**

2. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal  
Asunto: Remite DAJ-0110-2021 referente a consulta de criterio del Exp. N° 20.308 “Ley contra el acoso y/o violencia política contra las mujeres”. **AMH-0440-2021**
3. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal  
Asunto: Remite DAJ-0085-2021 referente a “Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Heredia y la Universidad Latina de Costa Rica-Consultorio Jurídico de Heredia”. **AMH-0441-2021**

### **COMISIÓN DE BECAS**

4. M.Sc. Estela Paguaga Espinoza – Coordinadora Oficina de Igualdad, Equidad y Género  
Asunto: Primer Informe de Becas (214 expedientes debidamente analizados con su respectiva recomendación). MH-OIEG-027-2021

### **COMISIÓN DE CULTURA**

5. Erick Francisco Bogarín Benavides  
Asunto: Reiteración de la propuesta de declaratoria de Ciudadana de Honor para la Sra. Betty Sequeira Vargas. [bogarinef@gmail.com](mailto:bogarinef@gmail.com) **Nº 00059-2021**

### **COMISIÓN DE HACIENDA**

6. Daniel Aguilar Ortega – Asociación Multideportiva Herediana  
Asunto: Solicitud de ayuda con alquiler de gimnasio municipal de La Aurora. [multideportivaheredianaasociac@gmail.com](mailto:multideportivaheredianaasociac@gmail.com) **Nº 00060-2021**

### **COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADM.**

7. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal  
Asunto: Remite CA-PRMH-04-2021 referente a donación Hand Held. **AMH-0324-2021**
8. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal  
Asunto: Remite DAJ-0116-2021 referente a actualización de las tarifas de los avalúos del cementerio. **AMH-0329-2021**

9. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal  
 Asunto: Remite DAJ-0115-2021 referente a “Solicitud de medios tecnológicos y suministros, para digitalización de actas del Concejo de Distrito de San Francisco”. **AMH-0442-2021**

## **COMISIÓN ESPECIAL DE NOMBRAMIENTOS DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS**

10. Licda. Mónica Montero – Abogada  
 Asunto: Solicitud para que se corrija el acuerdo N° 6, tomado en la Sesión Ordinaria N° 077-2021, para que se nombre a la Sra. Patricia Cristina Mora Morales como representante municipal ante la Fundación. [monteromonica6@hotmail.com](mailto:monteromonica6@hotmail.com)

## **COMISIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES ( CON COPIA A LA AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL)**

11. Licda. Priscila Quirós Muñoz – Asesora Legal Concejo Municipal  
 Asunto: Consulta para atender denuncia referente a Licitación Pública 2020LN-000001-00276000 para “suscripción de convenios para el desarrollo técnico especializado de programas deportivos y recreativos en las disciplinas deportivas del CCDRH”.
12. Licda. Priscila Quirós Muñoz – Asesora Legal Concejo Municipal  
 Asunto: Denuncia planteada por la posible contratación de la Academia Artzú de Gimnasia y la Academia Hotokan Karate Internacional.
13. Licda. Priscila Quirós Muñoz – Asesora Legal Concejo Municipal  
 Asunto: Solicitud de Revocatoria y Nulidad del Acto, planteado ante la Proveeduría del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia.
14. Proveeduría Institucional Comité Cantonal de Deportes de Heredia  
 Asunto: Solicitud de Revocatoria y Nulidad del Acto, Exp. Contratación Directa 2021CD-000009-00276-00001. [sprada@ccdrheredia.go.cr](mailto:sprada@ccdrheredia.go.cr)

## **COMISIÓN DE MERCADO**

15. Rebeca Campos Arce  
 Asunto: Solicitud de dispensar de comisión el trámite de esta nota, y sea tomado en cuenta el día que se conozca el informe de la Comisión de Mercado, que contenga la recomendación del SCM-317-2021. [re.becampos@hotmail.com](mailto:re.becampos@hotmail.com) . **LA PRESIDENCIA DISPONE; TRASLADAR A LA COMISIÓN DE MERCADO. ASIMISMO CONVOCAR A REUNIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL.**

## **COMISIÓN DE OBRAS**

16. Cecilia Ulate Mesén  
 Asunto: Solicitud de audiencia para exponer problemática y que se les permita estacionarse fuera de cada propiedad. [ceciliaulate@gmail.com](mailto:ceciliaulate@gmail.com) **Nº 00058-2021**

## **COMISIÓN ESPECIAL DE TECNOLOGÍA**

17. MBA. Edgar Allan Benavides Vilchez – Gerente General ESPH S.A.  
 Asunto: Se nombra al funcionario Johan Montero Araya como Asesor de la Empresa ante la Comisión Municipal para la Transformación Tecnológica de Heredia. GER-170-2021. [msanchezg@Espf-sa.com](mailto:msanchezg@Espf-sa.com)

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

18. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal  
 Asunto: Remite DIP-GA-051-2021 y DSC-029-2021 referente a solicitud de ayuda con servidumbre e instalación de cámaras de vigilancia, y con aguas residuales, de la Sra. Kahia Rodríguez Rojas y vecinos de Urb. Dulce Nombre de Jesús, Santa Cecilia. **AMH-0338-2021. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA SECRETARÍA PARA QUE DE RESPUESTA AL PETENTE.**

## **ASAMBLEISTAS DE LA ESPH S.A.**

19. Rosibelle Montero Herera – Secretaria Junta Directiva ESPH S.A.  
 Asunto: Convocatoria Asamblea General Extraordinaria Accionistas N° 60-2021.

## **CONOCIMIENTO CONCEJO MUNICIPAL**

1. Nancy Vílchez Obando – Jefe de Área Comisión de Asuntos Económicos

Asunto: Corrección Artículo N° 11 al texto dictaminado del Exp. N° 22.161 “Ley para el Fomento de la Economía Creativa y Cultural”. Tel. 2243-2422 [EMR@asamblea.go.cr](mailto:EMR@asamblea.go.cr)

2. José Antonio Arce Jiménez – Director Ejecutivo Fundación Líderes Globales  
Asunto: Recordatorio e invitación, para el Especial de 50 Aniversario del IFAM.  
[Lideresglobales08@gmail.com](mailto:Lideresglobales08@gmail.com)
3. Lic. Roberto Josué Meléndez Brenes – Secretario Municipal de Santa Ana  
Asunto: Apoyo a nominación de Guías y Scouts a Premio Nobel de la Paz 2021. [Juliza.hines@santaana.go.cr](mailto:Juliza.hines@santaana.go.cr)
4. Daniela Fallas Porras – Secretaria Concejo Municipal de Tarrazú
  - Asunto: Apoyo al acuerdo de la Municipalidad de Belén, referente al Proyecto de Ley N° 22206 denominado “Programa Nacional de Alfabetización Digital”. SCM-201-2021 [secretaria@munitarrazu.cr](mailto:secretaria@munitarrazu.cr)
5. Erick Adrián Guzmán Vargas – Secretario General TSE  
Asunto: Directrices para distintas instituciones públicas respecto de la organización de las elecciones nacionales. Circular STSE-0005-2021 [secretariatse@sts.go.cr](mailto:secretariatse@sts.go.cr)
6. Luis Hernández Ramírez  
Asunto: Informe de gestión período 2020-2021 como miembro de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes de Heredia. [luisadolfohernandezramirez@hotmail.com](mailto:luisadolfohernandezramirez@hotmail.com) N° **00061-2021**
7. Irma Navarro Serrano – Secretaria Concejo Municipal de El Guarco  
Asunto: Apoyo a la Municipalidad de Belén “Moción para dar apoyo de vía rápidaal proyecto de Ley Programa Nacional de Alfabetización Digital, Exp. 22206”. **MG-SM-ACUER-054-2021.** [katherineqc@muniguarco.go.cr](mailto:katherineqc@muniguarco.go.cr)
8. Licda. Priscila Quirós Muñoz – Asesora Legal Concejo Municipal  
Asunto: Acuse de recibido en relación al recurso de revocatoria y nulidad del acto Exp. Contratación Directa 2021CD-000009-00276-00001.
9. Licda. Priscila Quirós Muñoz – Asesora Legal Concejo Municipal  
Asunto: Traslado SCM-424-2021 referente al Recurso de Revocatoria planteado por la Asociación Deportiva Centro Cubujuquí ante el Proveedor del CCDRH.
10. Licda. Priscila Quirós Muñoz – Asesora Legal Concejo Municipal  
Asunto: Información referente al proceso de designación miembros Junta Directiva Empresa de Servicios Públicos de Heredia.
11. Rosibelle Montero Herera – Secretaria Junta Directiva ESPH S.A.  
Asunto: Convocatoria Asamblea General Extraordinaria Accionistas N° 60-2021.

## **ASUNTOS ENTRADOS**

1. Informe N° 029-2021 AD-2020-2024 Comisión de Obras
2. Informe N° 037-2021 AD-2020-2024 Comisión de Gobierno y Administración
3. Informe N° 014-2021 AD-2020-2024 Comisión de Cultura
4. Informe N° 015-2021 AD-2020-2024 Comisión de Cultura

**\*\* LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA NO.081-2021 AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS.-**

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ DR. MAURICIO CHACÓN CARBALLO**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL**

*far/.*